



INTERNA

SUPERINTENDENCIA DE PERSONAL, INSTRUCCIÓN Y DERECHOS HUMANOS.



Río Gallegos, Marzo 01 del 2021

Nro. 001-D.G.I/2.021.

El contenido de la presente es de conocimiento obligatorio para todo el personal policial.

VISTO:

La promulgación de la Ley Provincial N° 3.523 de Seguridad Pública, de la Ley Provincial N° 3.680, la cual modificatoria la Ley N° 3.480 de Organismos de Ministerios y la Ley N° 3.523, mediante las cuales se establece las bases jurídicas e institucionales fundamentales del sistema de seguridad pública, el contenido del Decreto N° 1.165, de fecha 06 de diciembre de 2.019, del Decreto N° 0023, de fecha 10 de enero de 2018 y de la Resolución MG N° 856/2018, de fecha 11 de diciembre de 2.018, y de Resolución Nro. 100-SSPy GSC/2017;

CONSIDERANDO:

Que a través de la normativa en vigencia antes mencionada se establecen directrices respecto a las misiones y funciones de la Dirección General de Instrucción dependiente de la Superintendencia de Personal, Instrucción y Derechos Humanos, articulando distintas fases de formación y capacitación inicial, superior y continua a fin de fortalecer la profesionalización de la totalidad del personal de la Institución Policial, manteniendo como guía conceptual los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos, basados en un sistema dinámico y permanente con el objetivo de incrementar el fortalecimiento de las capacidades profesionales otorgando nuevas herramientas en materia didácticas y prácticas en la materia, para el desempeño de la función policial observando las Leyes y Normas vigentes, en concordancia con el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer Cumplir la Ley;

Que mediante Nota Nro. 477-S.P.I.yDD.HH.-D.G.I./2.020, se presentó a la Sub Secretaria de Formación, Capacitación y Análisis de la Información Criminal, dependiente del Ministerio de Seguridad, el Plan de Capacitación Técnico Profesional a desarrollarse el presente año en curso.

Que conforme directivas procedente de la Sub Secretaria de Formación, Capacitación y Análisis de la Información Criminal, se ha dispuesto el inicio de las actividades previstas en el P.A.C. 2021, priorizándose las capacitaciones a desarrollarse en modalidad virtual, a través de la Plataforma de la Policía de Santa Cruz, debido a las circunstancias establecidas en base a la declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de Salud, por el covid-19 y en cumplimiento a las normas preventivas de aislamiento social definidas a nivel nacional y provincial.

Que conforme las facultades conferidas en la Ley 3523/17 y el Decreto 0023/18.-

POR ELLO

**EL SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD A/C DE LA SUPERINTENDENCIA DE
INSTRUCCIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

DA A CONOCER

Artículo 1ro.: HABILITESE el inicio de los cursos que a continuación se detallan:

- a) **CURSO DE PROCEDIMIENTOS POLICIALES CON PERSPECTIVA DE GENERO** a desarrollarse el 01 del mes de Abril del corriente año (único día), con una carga horaria de 6 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Se desarrollan cuadro de módulos teóricos, normativos y prácticos: Módulo I: Políticas de Género: concepto. Derechos Humanos: concepto, reconocimiento y aplicación práctica. Género: concepto, diferencia con sexo. Sensibilización. Análisis de casos hipotéticos. Asimilación teórica en los diversos modos de resolución en el procedimiento policial. Módulo II: Estereotipos de Género: concepto, modalidad. Transformación cultural. Equidad de género. Actuación policial con perspectiva de género en situaciones cotidianas, en la requisita, en controles viales, en adicionales. Módulo III: Grupo en situación de vulnerabilidad. Normativa vigente. Principios: concepto, tipos. La igualdad. El empoderamiento. Módulo IV: Violencia de Género: concepto. Tipos y modalidad de violencia. Procedimiento policial. Intervención judicial y de organismos del Estado. La denuncia: obligaciones y facultades del personal policial. Medidas cautelares, protectorias o preventivas urgentes. La exposición policial: sus alcances. **Responsables y Disertantes:** Crio. Dr. SACABA Carlos Ariel, Dr. BORQUEZ Solano Gabriel y Dra. NAVARRETE Monica Analía. **Inscripción:** establecer que la solicitud de vacantes deberá ser adelantada al correo electrónico oficial divespecialidadespolzn@policia-desantacruz.gob.ar consignando: jerarquía, apellido y nombre completo, número de DNI, numero de Agente, destino donde preste servicio y correo electrónico personal; en tanto que para formalizar la inscripción se requerirá de la solicitud del interesado, bajo nota de estilo, a través de sus jefes de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 25/03/2021.-

- b) **ASPECTOS BASICOS DE LA RECONSTRUCCION JUDICIAL** a desarrollarse desde el 05 del mes de Abril del corriente año, con una duración de 30 días, con una carga horaria de 90 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Nociones básicas de la reconstrucción judicial. Reconstrucción de hechos y fenómenos. Aspectos legales de la reconstrucción. Necesidad de documentación fotográfica y video filmación. Bases teóricas para análisis del lugar del hecho. Tipos de reconstrucciones. Reconstrucciones virtuales. Ejemplos de pericias de reconstrucción. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertante:** Lic. en Criminalística Sub Comisario Lorena PARADA, **Inscripción:** **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/03/2021.-
- c) **SEGURIDAD AMBIENTAL:** a desarrollarse a partir del día 05 del mes de Abril del corriente año (con duración de 60 días), con una carga horaria de 120 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal bomberil, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Seguridad Ambiental. Saneamiento Ambiental. Legislación Ambiental. Presupuestos Mínimos. Principios rectores del Medio Ambiente. Instrumentos de la Gestión Ambiental. Conceptos básicos Sustancias Peligrosas. Identificación de las Zonas de Riesgos. Reconocimiento de Sustancias. Norma NFPA 704 M. Elementos de Protección Personal. Identificación de Pictogramas y Panel Naranja. Utilización de Guía de Respuesta en caso de Emergencia. Herramientas para la confección de Actas Ambientales y/o Informes Técnicos. **Responsable:** Jefe Div. Especiales Zona Sur, Comisario Daniel MUÑOZ. **Disertante:** Cabo Lic. Cintia Lorena RAVAROTTO. **Inscripción:** Solo para personal de Bomberos, a través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/03/2021.-
- d) **TALLER DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO** a desarrollarse desde el 05 al 30 del mes de Abril y del 02 al 27 de Agosto del corriente año, con una duración de 25 días, con una carga horaria de 20 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** El presente curso tendrá los contenidos mínimos sobre: Reseña histórica Derechos Humanos- Surgimiento de Derechos del colectivo LGBT- Heteronormatividad- Sexualidad- Sexo- Genero- Diversidad/Orientación Sexual- Identidad de Género- Ley 26.743- Prejuicios- Discriminación- Ley 23.592- Trato Digno. Crímenes de Odio LGBT. Proyecto de Ley Integral Trans. Educación Sexual Integral. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertante:** Cabo 1° de Policía PEREZ Nathalia Ximena Técnica Superior en Pedagogía y Educación Social, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/03/2021.-
- e) **JORNADA DE PRACTICA SUMARIAL PARA OFICIALES JEFES:** a desarrollarse desde el día 05 del mes de Abril del corriente año, 08 clases por zona (20 días) en los meses de Abril y Mayo Zona Sur- Asuntos Internos, en el mes de Junio Zona Centro, con una carga horaria de 24 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado a Oficiales Jefes y/o Oficiales a/c de Dependencias, cuenta con un cupo de 30 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Aproximación al Derecho Administrativo – Principio de Legalidad – Función administrativa – El acto administrativo: elementos, vicio y notificación del acto – El procedimiento administrativo: concepto – principios – Potestades disciplinarias – Responsabilidad funcional – La falta Disciplinaria y la Sanción – Malas prácticas sumariales – El Sumario Administrativo (Etapas y Prueba) – La investigación administrativa según el reglamento policial (trámite previo, Información Sumaria, Acta simple, Sumario Administrativo) – El Sumario Administrativo por violencia de género (intrafamiliar) – El Sumario Administrativo por violencia laboral y género – El Sumario Administrativo por Violencia Institucional. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertante:** Abogada Comisario Patricia Segunda CORTEZ, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/03/2021.-
- f) **CURSO DE MOOBING, VISUALIZANDO LO INVISIBLE** a desarrollarse los días 05, 12 y 19 del mes de Abril y los días 07, 14 y 21 del mes de Junio del corriente año, con una carga horaria de 18 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 30 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Módulo 1- Concepto de Mobbing. Tipos de Mobbing. Fases del Mobbing, Perspectiva de La Víctima. Módulo 2- Conductas tipificadas como Mobbing. Perfil psicológico del agresor. Perfil psicológico de la víctima. Ámbito laboral y factores de riesgo. Módulo 3- Consecuencias psicoemocionales. ¿Que no es mobbing?. Intervención proceso de recuperación. Protección legal. Convenio 190 oit. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertante:** Sub-Comisario Lic. en Psicología Agueda ARAGON, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/03/2021.
- g) **JORNADA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA. LEY PCIAL. NRO. 3523** a desarrollarse en fechas 05 del mes de Abril, 06 del mes de Septiembre y 01 del mes de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de 24 hs., cátedras, de modalidad clases teóricas con trabajo final integrador de los participantes Clases virtuales, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al

personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Breve reseña histórica-origenes de la seguridad pública. Concepto de Seguridad Humana Sus aportes. Tipos de seguridad. La seguridad ciudadana. Historia mundial de modelos aplicados - fallas y aciertos. Ley de Seguridad Pública Provincia nro. 3523. Su motivación y dirección. La relación entre la policía y la comunidad. La capacitación policial. La seguridad y los Derechos Humanos. **Responsables y Disertantes:** Licenciada Sub Comisario MORALES Cintya Elizabeth. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzn@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 29/03/2021.-

- h) **PRIMER INTERVENTOR EN RESCATE VEHICULAR** a desarrollarse en fecha 05 del mes de Abril del corriente año, con duración de 60 días, con una carga horaria de 120 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial bomberil y cuenta con un cupo de 50 vacantes. **Contenido:** Objetivo del rescate vehicular. Introducción. Rescate vehicular-Accidente de tránsito. Accidente.-Hora dorada.-Grupo de rescate función.-Coordinador de las herramientas.-Concepto de accidente de tránsito.-Seguridad personal.-Acceso a la escena (seguridad, escena y situación).-Evaluación inicial y control de riesgo.-Manejo de la escena.-Cinemática del trauma.-Tipos de impactos.-Tipos de colisiones.-Apuntalamiento.-Contacto con la víctima/as.-Estabilización vehicular.-Anatomía vehicular.-Airbag.-Tipos de airbag.- Pretencionadores.-Herramientas, equipos y accesorios.-Procedimientos de extracción vehicular.-Liberación de víctima/as.. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertantes:** Oficial Subinspector CASTELLANOS Diego Ramiro, Sargentos ECHAVE Julio, CAAMAÑO Cristian, MALDONADO Rene Julio Daniel, GARCIA Mauricio, AMARILLA Miguel Antonio, CABAÑAS Fernando, Cabos CHOCOBAR Joel Alberto y OYANARTE Javier Leandro, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 29/03/2021.
- i) **COMUNICACIÓN ASERTIVA** a desarrollarse el día 05 del mes de Abril del corriente año, con una carga horaria de 30 hs., cátedras, con duración de 15 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 20 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Comunicación, asertividad, comunicación no verbal, escucha activa, empatía, manejo de estrés, auto cuidado. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertante:** Comisario RAMIREZ Johnatan Elbio y Sub-Crio. Licenciada en Psicología GAÑAN Marina, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 29/03/2021.-
- j) **MUERTE VIOLENTA I** a desarrollarse el día 05 del mes de Abril del corriente año, con una carga horaria de 48 hs., cátedras, con duración de 15 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** El presente curso tendrá los contenidos mínimos sobre: Tipos de muertes – Clasificación – Definición – Conceptos. Lesiones en muertes violentas por Accidentes de Tránsito – Explosiones. Asfixias – Clasificación – Definición – Lesionología típica en este tipo de muerte violenta. Armas blancas - Clasificación – Definición – Lesionología típica en este tipo de muerte violenta. Armas de Fuego - Clasificación – Definición – Lesionología típica en este tipo de muerte violenta. Quemaduras - Clasificación – Definición – Lesionología típica en este tipo de muerte violenta.-. **Responsable:** Comisario MUÑOZ Daniel Eduardo. **Disertante:** Comisario Inspector REYNOSO Carlos. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 29/03/2021.
- k) **CONOCIMIENTO Y USO DE EXTINTORES PORTATILES** a desarrollarse en fecha 03 del mes de Mayo del corriente año, con duración de 30 días, con una carga horaria de 90 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Concepto de fuego. Triángulo y tetraedro del fuego. Transferencia de calor. Clases de fuego. Agentes Extintores. Métodos de extinción. Señalización. Características de un extintor portátil. Normativa Aplicable. Emplazamiento de extintores. Uso de matafuegos. Recomendaciones básicas. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertantes:** Personal a cargo del Comisario Ingeniero Diego BOTHIN. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 29/03/2021.
- l) **CURSO BASICO DE PUNTOS FIJOS POR MEDIO DE GPS** a desarrollarse a partir de fecha 05 del mes de Abril del corriente año, con duración de 30 días, con una carga horaria de 30 hs., cátedras, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Descripción del GPS; establecimientos de puntos fijos por medio del empleo del GPS y poder trasladar esas coordenadas planas al programa Google Map. Establecer en un mapa la ubicación de caminos, cascos EA, lugar de un hecho, etc. **Responsable:** Comisario Daniel Eduardo MUÑOZ. **Disertante:** Sargento RIVERO Fernando. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 29/03/2021.-

- m) **TALLER DE CONDUCCION DE CEREMONIAS Y ACTOS POLICIALES** a desarrollarse el día 05 del mes de Abril del corriente año, con una carga horaria de 48 hs., cátedras, con duración de 15 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario, con evaluación final presencial. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 20 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** El presente curso tendrá los contenidos mínimos sobre: Conociendo la voz: tipo de voces- Improvisación para principiante. La improvisación “imprevista”, y la planificada. Como para hacer “natural”. Tips, ayuda de memoria, mantener el eje. Ejercicio sencillo para respirar correctamente. Leer bien: leer en voz alta. Lectura monótona Vs lectura matizada. Uso de signo de potación. Pausa y silencio. Técnica y estrategia necesarias para conocimiento y manejo de voz: modulación. Potenciar a los participantes las habilidades de expresión oral ante el micrófono. Redacción para glosas: guionización de actos. **Disertante:** Comisario ROMERO Claudio, **Inscripción:** establecer que la solicitud de vacantes deberá ser adelantada al correo electrónico oficial divespecialidadespolzs@policia-desantacruz.gob.ar consignando: jerarquía, apellido y nombre completo, número de DNI, número de Agente, destino donde preste servicio y correo electrónico personal; en tanto que para formalizar la inscripción se requerirá de la solicitud del interesado, bajo nota de estilo, a través de sus jefes de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 26/04/2021.
- n) **PRIMER ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON GENERO PARA EL FUNCIONARIO POLICIAL** a desarrollarse el día 03 del mes de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 30 hs., cátedras, con duración de 15 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Para poder adentrarnos a la temática de género nos parece adecuado dejar claro algunos conceptos para el mejor entendimiento y el uso adecuado de este nuevo marco interpretativo para los destinatarios del proyecto. Durante muchos años el término Género estaba relacionado con el dimorfismo sexual con una idea lineal de hombre=masculino, mujer = femenino, con el paso del tiempo y los avances de movimientos feministas a comienzos de los 70 a esta parte, las cosas van quedando más claras pues Género no es igual a sexo. El sexo es una característica biológica, y Género significa, definiciones sociales de roles, comportamientos actitudes y valores, atribuidos a varones y mujeres, que son internalizado desde que nacemos y lo reproducimos en nuestra vida y entornos, son aquellos papeles asignados, estereotipos establecidos culturalmente. Es una construcción social e histórica, dinámica, cambiante en un espacio y tiempo determinado por lo que puede ser modificada pasando de una relación de género de subordinación o dominación a una relación de complementariedad y equidad. CNM (2002). Podemos agregar que se constituye en una categoría relacional y por lo tanto abarca un sistema complejo de relaciones que involucra tanto a hombres como a mujeres. (Demarco 2011:110). **Primer Semana: Socialización diferencial de género.** Joan Scott (1994) argumenta que la identidad genérica-sexual es subjetiva, nace en un contexto determinado y se manifiesta real y simbólicamente a través de las relaciones de poder que implica la subordinación de lo femenino a lo masculino. Como apunta Bouvaire “se hace mujer no se nace” Márquez (1991 p.89) señala que el varón socializado por el patriarcado tiende a relacionarse solo o primordialmente con varones (heterosexuales). No suele percibir a la mujer real, sino por medio de estereotipos que la sobre o infravaloran, situándola en el pedestal o en el fango, mostrando resistencia a aceptar estar en el mismo plano que las mujeres. **Identidad de Género:** El concepto de género afirma que aprendemos a ser hombres y mujeres según lo que las sociedades van definiendo como lo propio de lo femenino y lo masculino, constituyéndose en una relación social, cultural e histórica específica. Esto implica que a partir de una información biológica se va construyendo la identidad de género. (Demarco2011:102) Si bien es cierto que son las familias las encargadas de reproducir los patrones culturales vigentes, también es cierto que la familia puede ser el lugar desde donde se cuestionan y se cambian reglas, desde donde se gestan procesos de transformación. No hay modelos rígidos de ser mujer o ser hombre, y que los parámetros legitimados de masculinidad y feminidad son susceptibles de ser modificados. Tal reconocimiento depende de los discursos paternos y maternos en relación con el amor, la sexualidad, el trabajo, el trato entre los géneros, las condiciones de desarrollo de cada un@, etc. (Schmukler, 2000). Por esto entendemos a la identidad de género como un proceso continuo en permanente reelaboración y tensión, un proceso dialéctico entre lo personal y lo colectivo. Los sujetos se apropian de una identidad de género a través de un red discursos sobre lo que es ser mujer o ser varón, de prácticas que apoyan y reproducen estos discursos y de instituciones que enmarcan el proceso de construcción del sentido de si mism@s y de la realidad que presenta cada época. (Demarco 2011:125 y 129) **Segunda Semana: El Patriarcado** es un orden social donde la diferencia sexual se transforma en desigualdad social, es la delimitación del campo social en dos zonas: una esfera pública, considerada dominio de los hombres y un ámbito privado propio de las mujeres. En la actualidad podemos decir que este concepto designa un sistema social donde el poder lo ejercen los hombres como grupo, tanto en la estructura familiar como en el mundo público. Este modelo de sociedad muestra que la construcción social de las diferencias fisiológicas está relacionada con la jerarquización de los géneros, características principales de una sociedad patriarcal. Amorós (1992) señala que desde la misma manera que hay clases porque existen relaciones de dominación entre ellas, hay género por que median relaciones jerárquicas entre los mismos. Es un sistema de organización social en el que los puestos claves de poder, se encuentran exclusivo o mayoritariamente en manos de varones. El modelo patriarcal de familia se funda en el supuesto de complementariedad entre varones y mujeres, con una posición jerárquicas diferentes. La organización del poder está basada en la jerarquía masculina, y por lo tanto, legitimar el poder de los varones. (Demarco 2011) Las normas socialmente predominantes, (en la cultura patriarcal) dice que los hombres no solo tienen derecho al amor, los cuidados y las dedicaciones de las mujeres, sino que también tienen derecho a dar rienda suelta a sus necesidades de mujeres así como la libertad para reservarse para si mismos. Las mujeres, por su parte, tienen derecho a entregarse libremente, pero cuentan con una libertad muy restringida de reservarse para si mismas. (Jonasdóttir, 1993 pag.53). **Perspectiva de Género** pretende describir, analizar, interpretar y sistematizar el conjunto de prácticas, símbolos, valores y normas que orientan a la acción en los distintos ámbitos: políticos, económicos, legales, social y cultural. Determinar la situación de las mujeres y los varones en la sociedad con la finalidad, entre otras, de contribuir a la eliminación de la discriminación que afecta a las mujeres. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía post-humanista, tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Reconoce la diversidad de género y la existencia de las mujeres y los hombres como un principio esencial en la construcción de la humanidad diversa y democrática. **Responsable:** Comisario Silvana Vanesa ALMENDRA. **Disertante:** Sub Comisario Licenciada Trabajo Social MP 421 CONTRERAS Pablo. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales

requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzso@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 26/04/2021.

- o) **CURSO DE CAPACITACION SOBRE LEGISLACION VIGENTE DE ARMAS DE FUEGO** a desarrollarse el día 03 del mes de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 10 hs., cátedras, con duración de 05 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** El presente curso tendrá los contenidos mínimos sobre: Ley Nacional de Armas, la Credencial de Legítimo Usuario, – CLUSED. Definición – Conceptos. **Responsable:** Comisario MUÑOZ Daniel Eduardo. **Disertante:** Comisario Inspector ESCOBAR Fernando Eduardo, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzso@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 26/04/2021.
- p) **ESTADISTICA BASICA** a desarrollarse los días 03, 04 y 05 del mes de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 12 hs., cátedras, con duración de 03 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Conceptos elementales de estadística. Estadística. Tipos. Población. Muestra. Datos. Clase de datos. Estadística Descriptiva. Probabilidad. Gráficos. Tipos de gráficos. **Responsable y Disertante:** Sub Comisario Licenciada MORALES Cyntia **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzn@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 26/04/2021.
- q) **CURSO BASICO DE TANATOLOGIA FORENSE** a desarrollarse el día 31 del mes de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 45 hs., cátedras, con duración de 15 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** El presente curso tendrá los contenidos mínimos sobre: Tanatología – Definición – Conceptos. Tanatología forense – Definición – Conceptos. Tipos de fenómenos – Denominación – Clasificación. Clasificación según diversos autores. Fenómenos Inmediatos – Fenómenos tardíos. Momificación – Saponificación – Codificación – etc. Putrefacción Cadavérica – Definición – Conceptos – Periodos. **Responsable:** Comisario MUÑOZ Daniel Eduardo. **Disertante:** Comisario Inspector Licenciado REYNOSO Carlos, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 24/05/2021.
- r) **PRIMER INTERVENTOR EN ACCIDENTES CON MERCANCIA PELIGROSA** a desarrollarse el día 31 del mes de Mayo del corriente año, con duración de 1 día; con una carga horaria de 2 hs, de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal bomberil sin distinción de jerarquía, cupo de 50 participantes. **Contenido:** Gestión del recurso operativo. Comunicación. Material mayor y menor de HAZMAT. Procedimiento operativo. **Responsable:** Comisario MUÑOZ Daniel Eduardo. **Disertante:** Sub Comisario RIVERA Cesar, **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 24/05/2021.
- s) **PRESENTACIONES EN POWER POINT** a desarrollarse los día 07, 08 y 09 del mes de Junio del corriente año, con una carga horaria de 12 hs., cátedras, con duración de 03 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Tipos de vistas. Trabajar con textos. Insertar sonidos. Animaciones y transiciones. Realización de edición de texto avanzada. Agregar elementos gráficos para su presentación. Modificar objetos en su presentación. Añadir tablas a la Presentación. Agregar gráficos a su presentación. Preparación para realizar la presentación. **Responsable:** Sub Comisario MORALES Cyntia. **Disertante:** Cabo MIÑO Renzo. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzn@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/05/2021.
- t) **NOCIONES BASICAS DE CRIMINALISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION CRMINAL - PRIMERA PARTE** a desarrollarse a partir del 07 del mes de Junio del corriente año, con una carga horaria de 63 hs., cátedras, con duración de 21 días; de modalidad virtual, a través de la Plataforma virtual de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. El mismo se encuentra destinado al personal policial en general sin distinción de jerarquía, cuenta con un cupo de 50 vacantes, distribuidas equitativamente entre personal femenino y masculino. **Contenido:** Criminalística: Definiciones. Concepto Actual. Acciones Criminalísticas. Capítulos criminalísticos. Capitulo Documentologico. Capitulo Balístico. Identidad Humana. Ciencias Forenses. Métodos criminalísticos. Investigación Criminalística. Documentología. Balística. **Responsable:** Sub Comisario CHOCOBAR Edgardo. **Disertante:** Oficial Ayudante CASALES Yanina. **Inscripción:** A través del Aula Virtual den esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/05/2021.

- u) **JORNADA DE PROTECCION Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN:** a desarrollarse el 07 de Junio del corriente año, con una duración de un (01) día, una carga horaria de tres (03) hs cátedras, de modalidad virtual, a través de Zoom y de la plataforma de la Policía de Santa Cruz, de carácter voluntario. Se encuentra destinado al personal de oficiales subalternos y suboficiales, contando con veinte (20) vacantes, a ser distribuidas equitativamente entre el personal masculino y femenino. **Contenido:** Antecedentes Históricos. Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326. Seguridad de la Información. Información en tiempos de tecnología. Errores humanos frecuentes. Políticas de buenas prácticas para el resguardo de la información. Debate y conclusión. **Responsable:** Comisario MUÑOZ Daniel Eduardo. **Disertante:** Comisario ALARCÓN Pablo Andrés. **Inscripción:** A través del Aula Virtual de esta Policía, en sección PAC 2021, consignando los datos personales requeridos a tal efecto; debiendo además enviar nota de estilo escaneada al correo divespecialidadespolzs@policiaedesantacruz.gob.ar para formalizar la inscripción, adjuntando la autorización del Jefe de Dependencia. **Cierre de inscripción:** 31/05/2021.

Artículo 2do.: CONVOQUESE a la totalidad del personal policial interesados a participar en los cursos; **“CURSO DE PROCEDIMIENTOS POLICIALES CON PERSPECTIVA DE GENERO”, “TALLER DE DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO”, “SEGURIDAD AMBIENTAL”, “ASPECTOS BASICOS DE LA RECONSTRUCCION JUDICIAL” “JORNADA DE PRACTICA SUMARIAL PARA OFICIALES JEFES”, “CURSO DE MOOBING, VISUALIZANDO LO INVISIBLE”, “JORNADA DE SEGURIDAD PUBLICA Y CIUDADANA. LEY PCIAL. NRO. 3523”, “PRIMER INTERVENTOR EN RESCATE VEHICULAR”, “COMUNICACIÓN ASERTIVA”, “MUERTE VIOLENTA I”, “CONOCIMIENTO Y USO DE EXTINTORES PORTATILES”, “TALLER DE CONDUCCION DE CEREMONIAS Y ACTOS POLICIALES”, “PRIMER ACERCAMIENTO A LOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON GENERO PARA EL FUNCIONARIO POLICIAL”, “CURSO DE CAPACITACION SOBRE LEGISLACION VIGENTE SOBRE ARMAS DE FUEGO”, “ESTADISTICA BASICA”, “ESTILO DE LIDERAZGO PARA OFICIALES SUBALTERNOS”, “CURSO BASICO DE TANATOLOGIA FORENSE”, “PRIMER INTERVENTOR EN ACCIDENTES CON MERCANCIA PELIGROSA”, “PRESENTACIONES EN POWER POINT”, “NOCIONES BASICAS DE CRIMINALISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION CRIMINAL - PRIMERA PARTE”, y “JORNADA DE PROTECCION Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN”.-**

Artículo 3ro.: ESTABLEZCASE que la solicitud de vacantes deberá ser adelantada al correo oficial (e-mail), conforme lo consignado en cada curso, en tanto que para formalizar la inscripción se requerirá de la solicitud del interesado, bajo nota de estilo a través de su Jefe de Dependencia.-

Artículo 4ro.: TOMEN CONOCIMIENTO Superintendencia de Policía de Seguridad, Superintendencia de Bomberos, Superintendencia de Administración, Planificación y Desarrollo, Superintendencia de Policía Judicial e Investigaciones, totalidad de Direcciones Generales, totalidad de Departamentos, totalidad de Divisiones, totalidad del personal policial. Publíquese a través de la División Relaciones Policiales y cumplido **ARCHIVESE.-**